

RV: Captura de Datos Estadísticos Ciclo Escolar 2022-2023

Ana Laura Rendón Díaz <splan@tamazunchale.tecnm.mx>

Lun 03/10/2022 9:21

Para: Diana Campos Garay <jee@tamazunchale.tecnm.mx>

Comparto información.

Saludos!



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Ana Laura Rendón Díaz

Subdirectora de Planeación

TecNM / Tamazunchale

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín.

Tamazunchale, C.P. 79960, San Luis Potosí, S.L.P.

Tel. (483) 361 8361, 62 Ext. 102

splan@tectamazunchale.tecnm.mx

<https://tamazunchale.tecnm.mx>

F: @TecNM.Tamazunchale T: @Tectamazunchale

Y: TecNM.Tamazunchale

De: Juan José Molina Olvera <dir_dtamazunchale@tecnm.mx>

Enviado: Monday, October 3, 2022 9:08:36 AM

Para: Eustolia Ruiz Hernandez <dpyv@tamazunchale.tecnm.mx>; Ana Laura Rendón Díaz <splan@tamazunchale.tecnm.mx>

Asunto: RV: Captura de Datos Estadísticos Ciclo Escolar 2022-2023

De: NORA ADRIANA SAENZ ABASCAL <d_planeacion02@tecnm.mx>

Enviado: domingo, 2 de octubre de 2022 23:00

Para: G-Directores del Tecnológico Nacional de México <dir_tecnm@tecnm.mx>

CC: G-Subdirectores de Planeación del TecNM <plan_tecnm@tecnm.mx>; G-Departamentos de Planeación del TecNM <pl_tecnm@tecnm.mx>; Dirección de Planeación y Evaluación <d_planeacion@tecnm.mx>; Adrián Renato Pacheco Aguilar <renato.pacheco@tecnm.mx>; Secretaría de Planeación <s_planeacion@tecnm.mx>; M.C. Manuel Chávez Sáenz <d_desc@tecnm.mx>; José Enriquez García <d_escolares@tecnm.mx>; Julián García Juárez <d_tic0105@tecnm.mx>; Samantha Tapia Martínez <d_planeacion0202@tecnm.mx>; Isabel Oropeza Archundia <d_planeacion0204@tecnm.mx>; MA. GERTRUDIS OLGUÍN PÉREZ <d_planeacion0002@tecnm.mx>

Asunto: Captura de Datos Estadísticos Ciclo Escolar 2022-2023

**DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
FEDERALES, DESCENTRALIZADOS, CENIDET, CHIDET y CRODES
PRESENTES**

Por instrucciones superiores, me permito informarles el proceso de captura de los datos estadísticos en los Sistemas de Indicadores Básicos (SIB-TecNM) y de Información de Educación Superior (cuestionarios 911), ciclo escolar 2022-2023, el cual se llevará a cabo dentro de los siguientes periodos:

Actividad	Inicio	Fin
Captura en el SIB-TecNM, ciclo escolar 2022-2023.	10 de octubre 2022	31 de octubre 2022
Captura en el Sistema de Información de Educación Superior (cuestionarios 911), ciclo escolar 2022-2023.	3 de octubre 2022	31 de octubre 2022
Revisión de los indicadores en el SIB-TecNM por parte de la Dirección de Planeación y Evaluación.	1 de nov. 2022	16 de nov. 2022
Entrega de la hoja de oficialización de educación superior (Estadística 911) y hoja de Información Registrada en el SIB ciclo escolar 2022-2023.	Del 31 de oct. al 16 de nov. de 2022	

Con el objetivo de contar con mayor certeza al proceso de captura de la matrícula, así como reducir el trabajo de los Institutos Tecnológicos a la hora de cargar la información y aunado a consolidar el fortalecimiento de los controles que se han ido implementando para las auditorías a la matrícula, en conjunto con la Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes, se estableció que el Sistema Concentrador de la Matrícula fuera la única vía de registro de la matrícula. Por lo que se les solicita coordinarse con la dirección en comento, con la finalidad de que lo que se capture en los cuestionarios 911 sean las cifras finales y oficiales obtenidas del Sistema Concentrador de la Matrícula. **(del 1 al 15 de octubre de 2022 segunda actualización final del Sistema Concentrador de la Matrícula)**

A partir del día 18 de octubre del presente se contará con la información precargada en los apartados de Atención a la Demanda, Edad y Genero, Semestre, Discapacidad y Hablantes de Lengua Indígena. Es importante mencionar que el resto de los indicadores que componen el SIB-TecNM se podrán capturar a partir del lunes 10 de octubre.

Es importante mencionar que la captura de la información se deberá realizar dentro del periodo establecido. Las áreas responsables deberán validar la información capturada, la cual deberá ser revisada y confirmada por parte del Director del Plantel, quien con su clave registrará la información y generará la hoja de **Información Registrada del SIB**, en la cual se mostrarán las principales cifras del instituto a su cargo.

El ingreso al Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, será a través de las claves que serán enviadas a los correos institucionales de las personas involucradas en dicha captura.

Las hojas de Información Registrada del SIB y la Hoja de Oficialización Estadística 911, deben ser validadas por parte del Director de Plantel, Subdirector Académico, Subdirector de Planeación, Subdirector de Servicios Administrativos, Jefe de Servicios Escolares y Jefe de Planeación, colocando en dichas hojas el nombre de los responsables, las firmas autógrafas y los sellos de cada área. Estas hojas deberán ser enviadas escaneadas al siguiente correo electrónico, indicado en el asunto del correo electrónico el nombre completo del Instituto Tecnológico seguido de matrícula oficial 2022-2023, (ejemplo: Instituto Tecnológico de Tijuana matrícula oficial 2022-2023): va_sib911@tecnm.mx

Las observaciones de cada uno de los indicadores se notificarán mediante esas cuentas de correo electrónico, por lo que se solicita atentamente dar seguimiento a las bandejas de entrada.

Lo anterior permitirá dar cumplimiento a las *“REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS E IMPOSICIÓN DE*

SANCIONES, POR LA COMISIÓN DE INFRACCIONES A LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA (DOF 13/10/2014), en su Artículo 5.- De conformidad con el artículo 40 de la Ley, a quienes sean informantes del Sistema y se les requieran datos estadísticos geográficos, deberán ser enterados de:

- I. El carácter obligatorio o potestativo de sus respuestas, según corresponda;
- II. La obligación de proporcionar respuestas veraces, y de las consecuencias de la falsedad en sus respuestas a los cuestionarios que se les apliquen; ...” (sic)

Para cualquier duda o comentario, las siguientes personas podrán brindar asesoría a través de los correos listados a continuación:

- Nora A. Sáenz Abascal: d_planeacion02@tecnm.mx
- Samanta Tapia Martínez: d_planeacion0202@tecnm.mx
- Isabel Oropeza Archundia: d_planeacion0204@tecnm.mx

Agradeciendo su colaboración y apoyo, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.



**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO**

Nora Adriana Sáenz Abascal
Área de Administración de la Información

Av. Universidad 1200, Piso 5, Sector M
Xoco, C.P. 03330, Alcaldía Benito Juárez, CDMX
Tel. 01 (55) 3601 7500 ext. 64966
d_planeacion02@tecnm.mx
www.tecnm.mx
F: @SomosTecNM **T:**@TecNM_MX **Y:** TecNM

“Correo electrónico emitido en apego al “Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)”, publicado en el DOF el 17 de abril de 2020.”